



## ¡ATENCIÓN!

### DERECHOS DE AUTOR, MATERIALES Y CONTENIDOS

Toda información auditiva, visual y escrita que se expone y es difundida a través de la transmisión de la Universidad Estatal a Distancia, es responsabilidad única y exclusiva de sus autores.

La aceptación de estas POLÍTICAS libera a la UNED de cualquier responsabilidad por concepto de Derechos de Autor y asume que la persona solicitante del servicio de transmisión dispone de la documentación y permisos que le autorizan exhibir y difundir el material y contenido.



**VICOM**

VIDEOCOMUNICACIÓN UNED

Universidad Estatal a Distancia  
Observatorio de Comercio Exterior

# INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA: RETOS Y OPORTUNIDADES, INTERNAS Y EXTERNAS

Expone: Edgar Tenorio S.  
Consultor en comercio internacional



# Objetivo

Resaltar la importancia del proceso de integración económica en Centroamérica para los sectores productivos y países, teniendo en cuenta la existencia de retos internos y externos

# Contenido

SICA. Estructura  
General



Retos Internos y  
Externos



Subsistema de  
Integración  
Económica  
Centroamericano



Organización



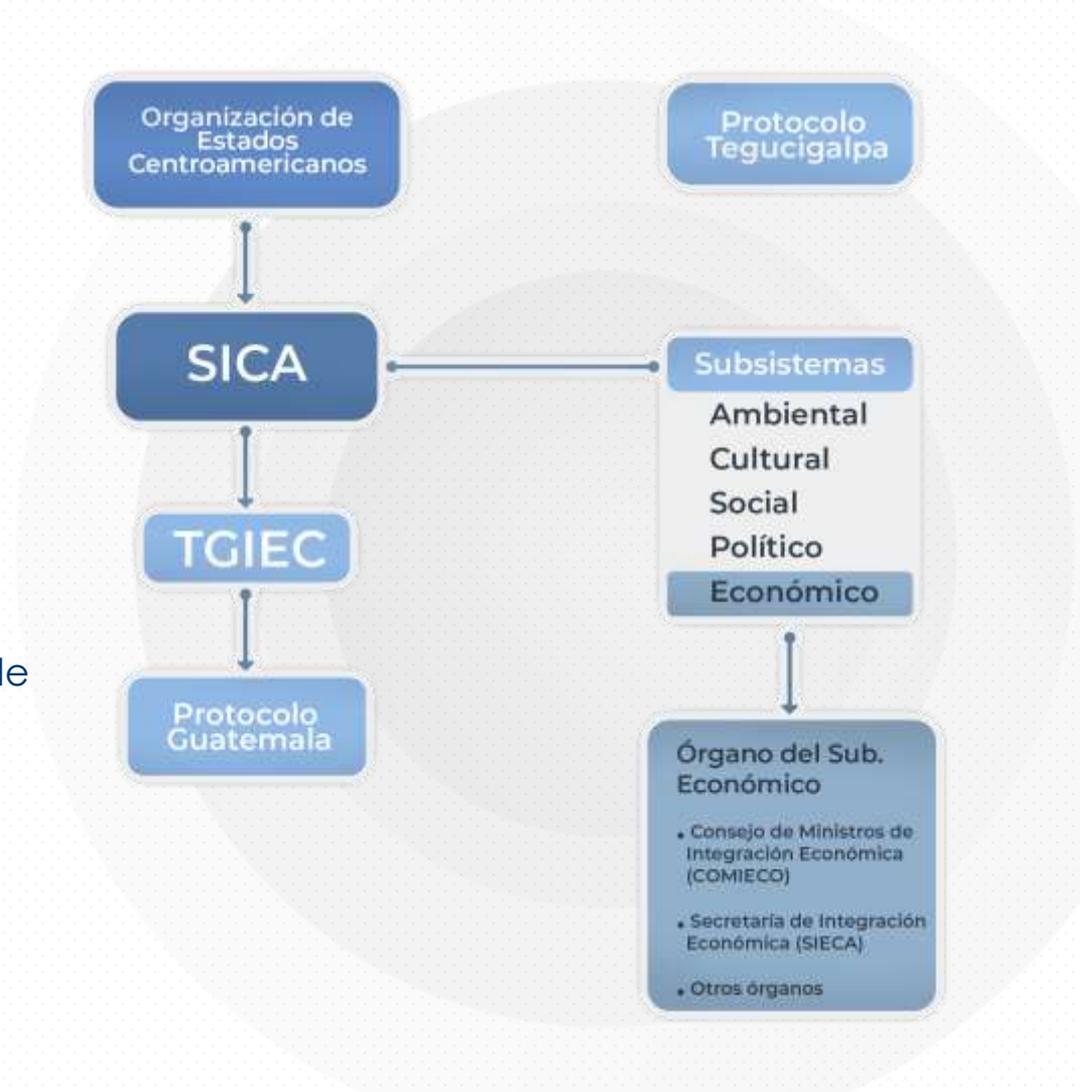
Derecho Comunitario  
Centroamericano y  
Jerarquía





# Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): Estructura general

- SICA: Sistema de la Integración Centroamericana
- Los órganos del SICA gozan de **imparcialidad e independencia**
- **Consenso**: proceso de integración requiere que la decisión sea aprobada por **todos los países** que forman parte de este proceso



# Subsistemas del SICA

**E**

## Económico

Subsistema complejo por diversidad de temas que integra. Importante para profundizar la integración de los países

**P**

## Político

Encargado de relaciones exteriores, compuesto por el mismo SICA y su Secretaría

**A**

## Ambiental

Temas ambientales relacionados con recursos naturales y biodiversidad; entre otros

## Cultural

Temas de educación y cultura

**C**

## Social

Abarca temas de salud, nutrición y seguridad social; entre otros.  
COMISCA

**S**



# Subsistema de Integración Económica Centroamericano (SIECA)

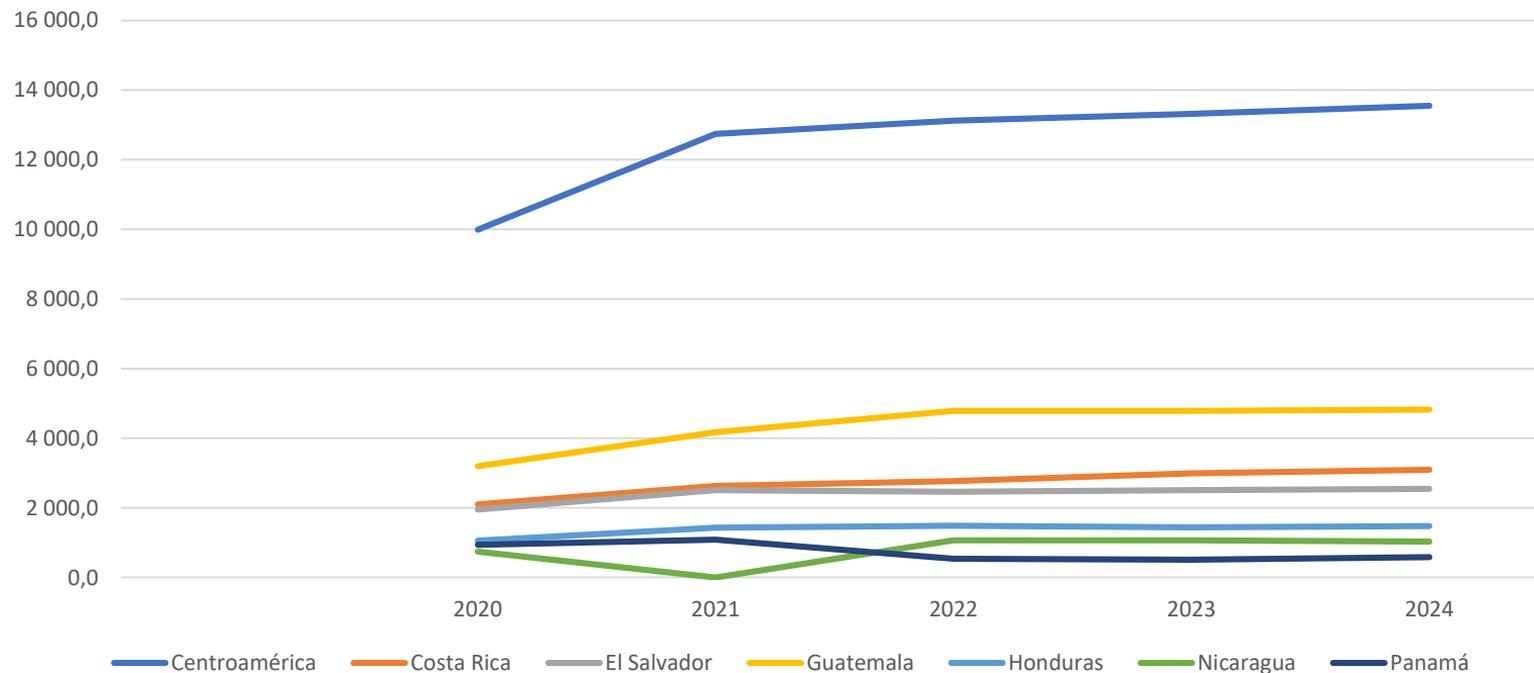
# Comercio intrarregional

## Centroamérica: importaciones de mercancías por principales socios (Millones de US\$)

PAÍS	2020	2021	2022	2023	2024
<b>GUATEMALA</b>	3 199,3	4 168,6	4 783,5	4 786,9	4 822,2
<b>COSTA RICA</b>	2 104,4	2 626,3	2 770,3	2 996,1	3 090,9
<b>EL SALVADOR</b>	1 949,0	2 512,2	2 465,2	2 510,1	2 547,9
<b>HONDURAS</b>	1 060,2	1 433,8	1 489,4	1 439,5	1 473,4
<b>NICARAGUA</b>	738,8	913,7	1 072,9	1 071,9	1 028,2
<b>PANAMÁ</b>	938,7	1 084,6	538,7	513,1	585,5
<b>CENTROAMÉRICA</b>	<b>9 990,4</b>	<b>12 739,1</b>	<b>13 120,0</b>	<b>13 317,5</b>	<b>13 548,1</b>

# Comercio intrarregional

Impo intrarregional



# Subsistema de Integración Económica CA (SIECA)

## IMPORTANCIA

**Profundiza la integración centroamericana** hacia diferentes esquemas (ZLC, UA y el mercado común centroamericano), con enfoque de objetivos ambiciosos que necesitan decisiones complejas de los países parte

Aplica el **Derecho Comunitario Centroamericano** desde el derecho originario, complementario y derivado, a efectos de actualizar el marco jurídico para avanzar hacia los objetivos de la integración económica centroamericana

Impulsa el **comercio** intrarregional y su crecimiento

# Subsistema de Integración Económica CA (SIECA)

O  
B  
J  
E  
T  
I  
V  
O  
S

**Desarrollo económico y social equitativo** y de manera sostenible, por medio de un proceso transformador y modernizador de la estructura productiva, social y tecnológica

Incrementar la **competitividad e inserción eficiente** de Centroamérica en la economía internacional

Avanzar de forma **gradual y progresiva** en la profundización de la integración económica, con rumbo hacia la constitución de una unión aduanera entre los países

# SIECA. Principios

## No discriminación (TN, NMF)

Un tratamiento igualitario a los **productos nacionales e importados** sin importar su origen, a efectos de la aplicación de tributos, regulaciones y requisitos

## Buena fe

Un tratado deberá interpretarse de **buena fe** conforme al sentido corriente que haya de atribuirse a los términos del tratado en el contexto de estos y teniendo en cuenta su objeto y fin. (Conv. Viena)

## Responsabilidad

Responsabilidad corresponde al **cumplimiento** de las disposiciones contenidas en el marco jurídico por los países parte

## Flexibilidad

Desarrollo de objetivos en forma **gradual, complementaria y ajustable** a las voluntades de los países.  
El proceso de integración se desarrolla de acuerdo con el interés de los países

# SIECA. Principios

## Preferencia comunitaria

Países que forman parte del proceso de Integración Económica Centroamericana deben dar **preferencia a los bienes de la región centroamericana**, pero delimitado por el Principio de No Discriminación (OMC)

## Perfeccionamiento arancelario

Compromiso de los Estados para **perfeccionar** el Arancel Centroamericano de Importación

## Cláusula CA de excepción

**No suscribir** nuevos TLC unilateralmente con países no CA que puedan afectar los principios de la Integración Económica CA  
Reto: libre movilidad de mercancías Vs. tratados bilaterales de cada país CA

## Trato especial y diferenciado

Consideración especial para **países con menor desarrollo relativo**  
No puede aplicarse en todos los temas, por el principio de no discriminación



# Derecho Comunitario Centroamericano y Jerarquía

# Derecho Originario

- Tratado General de Integración Económica Centroamericana (TGIEC) (1960)
- Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) (1991)
- Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (1993)

## Derecho Complementario

- Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano (1984)
  - Arancel Centroamericano de Importación, que incluye los rubros con los derechos arancelarios (Anexo A)
  - Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA IV) (2008)
  - Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA IV) (2008)
- Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana (2007)

# Derecho Derivado

## Reglamentos centroamericanos

- Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías (1992)
- Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional (1994)
- Reglamento Centroamericano sobre Prácticas Desleales de Comercio (2007)
- Reglamento Centroamericano sobre Medidas de Salvaguardia (2007)

# Derecho Derivado

- Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales entre Centroamérica (2006)
- Reglamento Centroamericano sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios (1999)
- Reglamento Centroamericano de Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización (1999)
- Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA): en temas diversos (alimentos, medicamentos, cosméticos, higiénicos, productos naturales, plaguicidas domésticos, productos veterinarios, alimentación animal, derivados de petróleo, entre otros)

**Constitución Política**

**Tratados internacionales, convenios  
y concordatos**

**Leyes  
nacionales**

**Decretos (Reglamentos de las  
leyes)**

**Der. Comunitario CA**

# Actos Administrativos del Subsistema

## Resoluciones

Actos **obligatorios** mediante los cuales COMIECO adopta decisiones sobre los asuntos del Subsistema

## Reglamentos

De **carácter general, obligatorios** y directamente aplicables para todos los países

## Acuerdos

Específicos y **obligatorios**

## Recomendaciones

Contienen **orientaciones**

# Derecho Comunitario Centroamericano...en resumen



## TGIEC (1960)

Objetivo: integración económica (comercio exterior)



## Protocolo de Tegucigalpa (1991)

Órganos

Instrumentos derivados: acuerdos ejecutivos



## Protocolo de Guatemala (1993)

Reglamentos comunes

Resolución: acto administrativo obligatorio

Comieco: competente en integración económica



## Otros instrumentos jurídicos

Disposiciones diversas materias

Normativa regional:

**acatamiento  
obligatorio y  
superioridad  
jerárquica**  
en los países  
de CA



# Organización

# Hoja de ruta. Conv. Marco UAC

## COMIECO

aprueba en diciembre de 2007

- Convenio marco: cuyo objetivo es avanzar en el proceso de integración económica y particularmente en el proceso de conformación de una UAC
- Actualización (junio 2015): Hoja de ruta 2015-2024, con etapas para profundizar la integración. Países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
- COMIECO desarrolla la hoja de ruta con **tiempos, plazos y responsables** de los trabajos para lograr la unión aduanera de conformidad con el Convenio Marco para el establecimiento de la UAC

## Tres fases

# Para profundizar la integración

### 1. Promoción de la libre circulación de bienes y facilitación del comercio

- Pretende establecer y garantizar el cumplimiento de **medidas de facilitación de comercio** para: perfeccionar el libre comercio intrarregional y agilizar la circulación en el territorio aduanero, de las mercancías originarias y no originarias, entre otras
- Esto con apoyo en aduanas internas que garanticen una operación coordinada y facilitar el comercio

### 2. Modernización y convergencia normativa

- Objetivos: la **armonización de la normativa regional**
- Convergencia periódica de los tratados de libre comercio, arancel externo común, establecimiento de aduanas periféricas

### 3. Desarrollo institucional

- Objetivo: establecer la **institucionalidad necesaria** para que la unión aduanera funcione, sea administrada y se consolide

# Reuniones

## Reuniones semestrales

- Tres reuniones por semestre + videoconferencias
- Presidencia Pro Tempore

## Estructura de negociación

- Ministros de Integración (COMIECO)
- Viceministros de Integración
- Directores de Integración
- Grupos Técnicos

# Planificación de trabajos

## Planes semestrales

- Enero a Junio / Julio a Diciembre
- Priorización de trabajos impulsados por Presidencia Pro Tempore



# Retos Internos y Externos

## Oportunidades

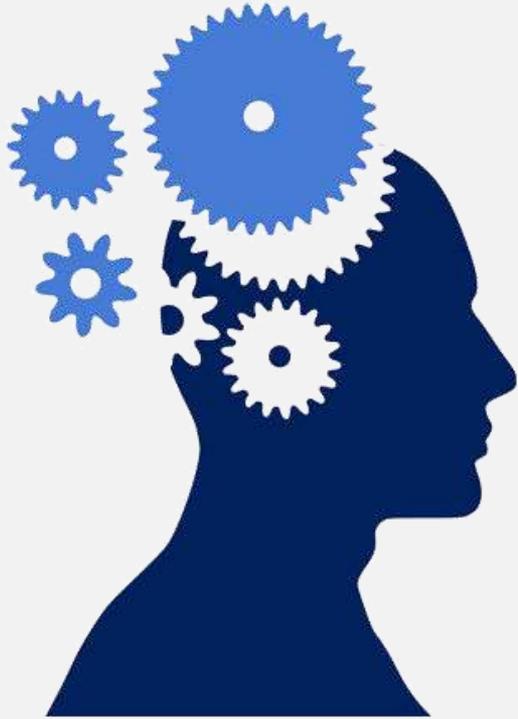
1. Ampliación del mercado regional (más de 50 millones de consumidores)
2. Integración logística para facilitación del comercio
3. Cadenas de valor regionales en agricultura, industria e incluso servicios
4. Fortalecimiento del comercio intrarregional
5. Profundización de la integración económica
6. Atracción de inversión extranjera

## Retos internos

1. Desigualdades económicas y sociales entre los países
2. Inestabilidad política que afecta el avance del proceso
3. Visión de conjunto entre países para beneficio de las empresas
4. Pendiente establecer coordinación fiscal y aduanera (CAUCA V, tributos internos y recaudación)
5. Arancel Externo Común, incluyendo los tratados de libre comercio
6. Desaparición de controles en fronteras internas (UAC). Libre movilidad de bienes
7. Profundizar y mejorar la armonización regulatoria (reducción de obstáculos técnicos) e implementarla en todos los países

## Retos externos

1. Alta dependencia de socios comerciales externos
2. Vulnerabilidad ante crisis globales (pandemias, conflictos)
3. Competencia de otros bloques económicos
4. Riesgo de fragmentación derivado de tratados bilaterales con terceros



# Conclusiones

## Conclusiones

1. Proceso de integración económica es de enorme importancia para los países y los sectores productivos
2. Existe un avance importante en la región centroamericana, pero queda aún mucho por hacer en diversos temas
3. Papel de COMIECO es relevante por su investidura jurídica
4. Derecho Comunitario Centroamericano tiene superioridad jerárquica en los países (capacidad de impactar los sistemas jurídicos)
5. Permanecen retos internos y externos que deben ser solventados para la profundización de la integración económica.



ESPACIO DE  
**CONSULTAS**